



UNIDAD MUNICIPAL DESCONCENTRADA "AGUAS DE SIGUATEPEQUE"

Barrio Abajo, sobre 5ta.calle, entre 4 y5 Avenida Sur Este, Siguatepeque
TELÉFONO: 2773 – 9410 / 2773 – 9438
www.aguasdesiguatepeque.com



E-mail:aguasdesiguatepeque@yahoo.com

MEMORANDUM ADS-02-21-140_RRHH

PARA: TODOS LOS COLABORADORES
AGUAS DE SIGUATEPEQUE

DE: LCDA. GABRIELA GISELLE ESPINOZA MEJIA
JEFE DE RECURSOS HUMANOS

CC: ING. FERNANDO LUIS VILLALVIR MARTINEZ
GERENTE GENERAL

ASUNTO: PAGO SOLVENCIA MUNICIPAL

FECHA: 16 DE FEBRERO DEL 2021

Gabriela



Por medio de la presente se les informa a los colaboradores que forman parte de la UNIDAD MUNICIPAL DESCONCENTRADA, AGUAS DE SIGUATEPEQUE, lo siguiente:

La deducción que corresponde al pago de solvencia municipal se estará realizando según monto a pagar:

- De 1 lempira a 550 lempiras la deducción será en una sola parte, una quincena.
- De 551 lempiras o más la deducción será en dos partes, dos quincenas.

Si desea mayor información sobre el total que le corresponde a pagar por favor abocarse al departamento de Recursos Humanos.

La deducción se realizará la segunda quincena de febrero del presente año.

Atentamente,

"ALGORRABACIA NO SIGNIFICA EVITAR CONSUMIRLA, SINO CONSUMIRLA CON RESPETO"